

ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 14:00 hrs. del día 09 de Abril de 2021, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el C. Ing. Armando Lazalde Loera, en su carácter de Director de Edificación, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación No. **C-SECOPE-FAFEF-ED-095-21**, consistente en la Ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE DOMO EN LA LOCALIDAD DE MESA DE LAS VACAS, MUNICIPIO DEL MEZQUITAL, DGO. (SEGUNDA INVITACION)**.

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios y en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

CONCURSANTES	MONTO SIN I.V.A.
ING. JOSE MANUEL CAMPOS CASTELLANOS	\$ 1'335,660.91
ING. RAMON ARTURO ZENDEJAS AMADOR	\$ 1'350,655.90
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INAR, S.A. DE C.V.	\$ 1'371,726.64

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas del Estado, el C. Ing. Armando Lazalde Loera, en su carácter de Director de Edificación de esta Dependencia da lectura al siguiente Fallo:

La proposición más conveniente para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por el **ING. JOSE MANUEL CAMPOS CASTELLANOS**

Por lo que se otorga fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$ 1'335,660.91 (UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 91/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado.

Se fijan las 13:00 hrs. del día 12 de Abril de 2021 para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista, y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

En cumplimiento al Artículo 41 de la Ley antes citada, se procede a la entrega de los Escritos del Resultado del Análisis de Propuestas así como la entrega de las garantías de seriedad a los licitantes que no resultaron favorecidos.



Se da por terminado el presente Acto a las 14:15 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Armando Lazalde Loera, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

POR LA DEPENDENCIA:



Ing. Armando Lazalde Loera
Director de Edificación



Lic. Crystal García Enríquez
Representante de la Dirección
Jurídica

PARTICIPANTES:

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INAR, S.A. DE C.V
C. ARQ. MARIA DEL REFUGIO DE LA PARRA VALLES

ING. RAMON ARTURO ZENDEJAS AMADOR
EL MISMO.

ING. JOSE MANUEL CAMPOS CASTELLANOS
EL MISMO

